

Expediente: 5135/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN – DGR – C/ EXINCOR S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 05/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - EXINCOR S.R.L., -DEMANDADO
20181878356 - CAZON, MARCELO JOSE-SOCIO GERENTE DEMANDADO
27252127505 - PROVINCIA DE TUCUMAN DGR, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 5135/21



H108012919861

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -DGR- c/ EXINCOR S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL. Expte. N° 5135/21.- Juzgado de Cobros y Apremios 2

San Miguel de Tucumán. **I)** Agréguese y téngase presente pago de planilla fiscal correspondiente a la parte demandada. **II)** A la restitución solicitada, no existiendo condenado en costas ni encontrándose abonada la totalidad de la planilla fiscal, reitérese oportunamente. **III)** Previo al dictado de sentencia, adjunten los letrados intervinientes, constancias actualizadas de inscripción ante ARCA. MLI.5135/21

Actuación firmada en fecha 04/11/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.